

Desvíos.

Del Orden Heterosexual al Desorden Productivo

Norberto Inda

“Todo orden establecido tiende a producir... la naturalización de su propia arbitrariedad”.

P. Bourdieu

Juegos preliminares

Todas las consideraciones siguientes debieran tener como fondo y atravesamiento permanente el hecho de que estamos hablando de sociedades asentadas en el dimorfismo sexual como binarismo. Sociedades donde la heterosexualidad es sinónimo de norma, que se desliza a normalidad, casi una militancia en términos de salud y que este sistema de nominación instituido como central también produce sus desviaciones. Además, no debiéramos olvidar que la modernidad deja de pensar la sexualidad como una actividad entre otras, y la entroniza como eje de la identidad.

El mecanismo ideológico hace pensar en una descripción objetiva de hechos más que en una prescriptiva de posiciones de poder. Nietzsche, F. inaugura el grito: “No hay hechos, sólo interpretaciones”.

Partimos de la idea de que el vínculo es la estructura fundante de la subjetividad. Que es una red intersubjetiva la que tramita el pasaje del prematuro que vio la luz, al sujeto con cierto grado de autonomía. Sujeto sujetado al orden del inconsciente, del parentesco y de la

lengua. A esto se suma, complejizándolo, el hecho de nacer en una bipartición planetaria que divide a los seres humanos en mujeres y varones. Tan universal como el tabú del incesto, como pre-condición de la cultura. Soporte, límite y organizador de nuestra subjetividad, las determinaciones de lo masculino y lo femenino producen lugares psíquicos, relacionalidades conflictivas, no reductibles a las diferencias sexuales. Berenstein, I. (2001) solía decir que antes que sujetos, somos intersujetos, que el vínculo precede, conforma y dispone formatos de subjetivación posibles. Aun el carácter disruptivo del reclamo sexual y genérico que portan y soportan el recorrido de muchos transexuales fueron contruidos social y grupalmente, y ratificaron que no hay subjetividad pensable por fuera de los vínculos.

Pero no hay nada tan construido, como producto de las prácticas y los discursos como la sexualidad humana. Los géneros también, son arreglos culturales que prescriben históricamente los rasgos y conductas que se esperan de varones y mujeres. Y esta construcción de los géneros es una manera de ordenar la disposición bisexual que en lo anatómico y lo mental pugna por hallar caminos de realización. Ocurre también, imprescindible es consignarlo, que los grandes relatos teóricos y jurídicos fueron producidos por varones. Nuestro lenguaje es básicamente androcéntrico, y sabemos que la lengua no sólo describe realidades sino que prescribe modos de percibir y obrar en el mundo. Decimos por ejemplo, “los hijos de Juan”, aunque se trate de tres niñas y un niño.

El pensamiento que gobierna Occidente desde siglos atrás es una episteme de lo Uno, no de lo múltiple, y otra de nuestras constantes intelectuales es el pensamiento binario, y jerárquico.

El primer alerta epistemológico es no confundir diferencia con desigualdad, y rescatar cuanto de lo nominado como lo diferente, lo otro, queda automáticamente devaluado como inferior. Así las prácticas de las sexualidades diferentes, quedan estigmatizadas como perversas o enfermas.

Una idea difícil de digerir para el pensamiento dominante de la Medicina y también del Derecho es la noción de Deseo, como determinación. La Medicina intenta curar lo que es síntoma, lo que es

problema, lo que es desviación de una supuesta salud entendida como normalidad. El Derecho a su turno, legisla en función de lo permitido y de lo prohibido, también en relación a un paradigma determinado de Justicia. Pero el Deseo, lo propio, lo singular ¿cómo va a ingresar a la ciencia positivista? El arte siempre se adelanta, en “Todo sobre mi madre”, una película de P. Almodóvar, dice una travesti “Una es más auténtica cuando hace lo que su deseo dicta”.

Los hombres proponen y los nombres disponen

El proceso de entrada en la cultura es el de la entrada al lenguaje y a los géneros. Y como decíamos, nuestra partición es binaria. En este marco, las determinaciones de género, articuladas con la etnia, clase social, edad, constituyen una referencia obligada para la comprensión de la subjetividad. Por eso, en este enfoque contextual debiéramos hablar de femineidades y masculinidades, así en plural. Como en la pluralización de las sexualidades, se puede ser mujer u hombre de muchas maneras. Pero además, en la temática que nos ocupa, saber que el binarismo mujer-varón, o masculino-femenino no abarca la pluralidad de experiencias, ni en las definiciones identitarias, ni en las búsquedas del placer. –“Géneros hay tantos como personas”, exclamaba en un foro una militante travesti.

“Nombrar es aprisionar”, advertía M. Foucault. Nuestros documentos de identidad, a continuación de nombrarnos con un nombre que no elegimos, nos estampan un sexo: masculino o femenino. La sexualidad como práctica, el género como mandato, están en el meollo de toda definición identitaria, en el Registro Civil, y en las teorías que nos describen-prescriben. El ser mujer o varón, la identidad de género está presente en cada uno de nuestros intercambios, en la más absoluta y naturalizada cotidianeidad.

Nombrar también es producir: hoy decimos, no hay identidad sin género. El exceso de significaciones que pesaba sobre la palabra “sexo” (hay un sexo gonadal, genético, morfológico, psíquico, social, cívico, etc.), propulsa a J. Money a importar la palabra género, de la Literatura a la Medicina. Y comienza a denominarse género, a la

construcción socio-cultural de mujeres y varones, a partir de sus diferencias anatómicas. Reservándose sexo, para la base anatómo-fisiológica, y sexualidad, para las formas del logro de placer erótico. El proceso de entrada en la cultura es el del ingreso al lenguaje y a los géneros. Y nuestra partición es binaria: mujeres y varones. Los nombres producen y disciplinan. En 1870, con la creación del nombre “homosexual”, se abre, en oposición, el campo de la heterosexualidad. Y la modernidad inaugura la norma heterosexual como normalidad. ¿Anatomía vuelve a ser destino? ¿La sexualidad de nuevo enrolada en las funciones de reproducción? ¿Y los géneros?: –dos– como corresponde, femenino y masculino y ninguno más.

En 1973, en su séptima edición, el legendario DSM-4 –Manual Diagnóstico de los Desórdenes en Salud Mental– elimina la homosexualidad como patología, y pone el foco, entonces, en las Parafilias. Las también llamadas perversiones, como conductas ligadas a formas del placer erótico, en las que ni el coito, ni lo genital son los ejes que arquitecturan la sexualidad. Pensar, también, es sospechar de los nombres de las cosas. Pero el gesto que permanece es la patologización de lo diferente, si antes lo “otro” eran las personas homosexuales, ahora lo son los/as transexuales, y/o los/as travestis. Nominar como “excéntricas” a estas formas de la sexualidad, y de la búsqueda identitaria, haría suponer que el centro –es decir los heterosexuales– cursarían una sexualidad diáfana, natural, sana y sin complicaciones. La literatura, y las experiencias de la clínica y las psicoterapias nos advierten que nada hay menos lineal que las conflictivas búsquedas de placer sexual y de pertenencia identitaria por las que transitamos todos.

Decía P. Bourdieu (1977):

“La división del mundo, basada en las diferencias biológicas, y las operaciones simbólicas de género actúan como la “mejor fundada de las ilusiones colectivas”. Esta institución ha estado inscripta por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales, por los que el obstáculo, para cualquier analista es el de usar como instrumentos las mismas

categorías perceptuales y cognitivas, que deberían ellas mismas ser de-construídas. Estas categorías de pensamiento se inscriben mediante el mecanismo básico de la oposición binaria. La masculinización del cuerpo del macho humano, y la feminización del cuerpo de las hembras son procesos que efectúan una somatización del arbitrio cultural, que también es un contenido durable del inconsciente”.

Rescatamos, subrayamos, algunas líneas en Bourdieu, una es la de la producción de los cuerpos, otra la de las categorías cognitivas al uso como obstáculo para pensar los cuerpos y las sexualidades. Se trata de masculinización y feminización de cuerpos y mentalidades, no de esencias prediscursivas. Y también, por cierto, la imprescindibilidad de violentar las categorías instituidas.

No hay identidad sin género. Desde el rosa y celeste con que se diferencian a las nenas y a los nenes, toda una construcción sistemática y asistemática va generando cuerpos y sexualidades acordes –o atrapadas– por una división binaria: mujeres y varones. Esta división constituye una diferencia oposicional, propia de las políticas de la identidad. En *La Gramatología*, Derrida, J. dirá que “lo que debe expelerse de sí, es porque está demasiado en sí”. La masculinidad hegemónica, por ejemplo, se sostiene por una operación reactiva, oposicional: ser varón es no ser mujer, no ser niño, no ser marica. La identidad –lo propio– al mismo tiempo que constituye, destituye. Nada más lejos de aquello de que “nada de lo humano me es ajeno”. La masculinización de cuerpos y sexualidades que sustentan muchos varones implica ratificar performativamente la condición viril. La feminización de cuerpos y conductas apunta a producir las mujeres que bien se complementen con los varones.

Más allá del dimorfismo darwiniano (macho-hembra; femenino-masculino, etc.), hoy sostenemos que tanto las sexualidades, los sexos y los géneros son mucho más que dos. Una episteme de lo múltiple. Lo que es claro, con la incorporación del concepto de género, es que no hay correspondencia unívoca entre cuerpos y formas del placer erótico. Que la elección sexual –como el objeto de la pulsión–

es absolutamente contingente. Que anatomía no es –no debiera ser– destino. Que identidad sexual, como también se llama a la identidad de género no se corresponde unívocamente con ningún objeto de placer sexual en complementariedad. La creciente casuística en el campo de transexualidades y transgénero ilumina el campo proteiforme de la sexualidad humana.

El malestar de aquellos no enrolados en la práctica heterosexual no proviene de su orientación sexual, o genérica y sí por la estigmatización dentro de una sociedad homofóbica, que no les da pertenencia plena. Se condena una conducta sexual, que es privada, en relación a rasgos no coincidentes con la prescriptiva genérica. Además, toda patologización de formas del placer legaliza la intervención del poder médico o psicológico. Si es criminalizada, es la Justicia la que se arroga los derechos de intervención.

Hablar de sexualidades –en plural– es un gesto que admite albergar la pluralidad de formatos y urgencias con los cuales los seres humanos tramitamos los intercambios en la búsqueda del placer, y el despliegue pulsional. Sabemos que, desde el psicoanálisis, la sexualidad no se reduce a la genitalidad, ni a la reproducción. Y que consecuentemente, sólo un gesto descomplejizante podría limitar los géneros al par femenino-masculino.

Por otro lado, Freud, S. nunca abandonó la idea de la disposición bisexual de los seres humanos. Solía comentar que veía todo acto sexual como una relación de cuatro individuos, junto con los protagonistas oficiales, concurren la mujer que alberga todo varón, y el varón contenido en cada mujer. La monosexualidad (hetero u homo) sería el resultado de la represión del componente bisexual que impone la legalidad de un orden social. De la innata y constitucional bisexualidad biológica (formatos ambiguos del hermafroditismo), Freud amplía el rango a la concepción psicoanalítica de una disposición bisexual que en diferentes proporciones es propia de todo sujeto humano. La clínica, el arte, numerosas biografías dan cuenta de experiencias bisexuales. Las mismas tienen lugar en forma pasajera y permanente en muchas personas, y en circunstancias que las propician y habilitan. La bisexualidad ritual, las prácticas bisexuales en diferentes

momentos evolutivos singulares, como períodos también de la historia de diferentes culturas (Garber, M. 1996). Ocupa también importantes espacios en las fantasías y sueños como expresión de deseos no realizados, pero que, como retorno de lo reprimido, produce esas formaciones de lo inconsciente.

Paradójicamente, tanto lo homo como lo heterosexual vendrían a representar formas de normalización –pensamiento binario por medio– de la elusiva, cambiante, deletérea, ambigua posición bisexual. La erótica humana jamás puede encuadrarse –sino a costa de su empobrecimiento– en ningún casillero identitario. El deseo, es por definición transgresivo, y sólo el *statu quo* del heterosexualismo pretende encasillarlo en una orientación determinada.

Tenemos que admitir, además, que el sexo, hoy decimos también el género, no sólo está en la primera hoja de nuestro documento de identidad, al lado del nombre, sino en cada intercambio, en cada expectativa, en los mandatos familiares y sociales. Butler, J. (1990) enfatiza la idea de que ni el género, ni la sexualidad que genera son expresivos de ninguna esencia, sino “performativos”. Esto va a implicar que todo decir es un hacer, pero a la vez también una prescripción de un hacer determinado. Los comportamientos que se visualizan como “propios” de cada género, no son expresivos de ninguna esencia, sino que esos comportamientos son el género que dicen expresar.

El dispositivo de la sexualidad moderna está montado así: el sexo se vuelve conformador de identidad, la heterosexualidad se transforma en norma –normalidad– y el dimorfismo sexual –heredero del darwinismo– queda naturalizado. En esta dirección, Garber, M. (1996), enfatiza que por ejemplo, antes del siglo XIX, la homosexualidad en Occidente era una práctica, no una identidad.

El dispositivo que genera la “ficción reguladora de coherencia heterosexual” se vuelve un discurso hegemónico con tal fuerza que aún los mismos sujetos a los que condena pueden considerarlo verdadero. La fundación de una diferencia oposicional genera dos sexos ontológicamente distintos, pero también desiguales –mujer y varón– naturalmente complementables. Esta operación reduce la

polisexualidad al binarismo, atributivo y también jerárquico. Fernández, A. (2004) se pregunta si es posible pensar las diferencias que caracterizan a mujeres y varones por fuera de sus desigualaciones políticas de base, además de inteligir qué tipo de subjetividades históricas genera esa desigualdad.

El psicoanálisis, y más radicalmente, luego, los estudios de género hicieron un mentís decisivo a la correlación armónica entre anatomía, identidad y elección de objeto sexual. O dicho de otra manera, entre sexo, género y deseo. Freud, S. (1905) lo establecía así:

“Para el psicoanálisis, la falta de toda relación de dependencia entre el sexo del individuo y su elección de objeto, y la posibilidad de orientar indiferentemente esta última hacia objetos masculinos o femeninos –hechos comprobados tanto en la infancia individual como la de los pueblos– parecen constituir la actitud primaria y original, a partir de la cual se desarrolla luego el tipo sexual normal o el invertido”.

El objeto de la pulsión es contingente, no predeterminado. Aunque las prescriptivas alienten la heterosexualidad como norma discursiva, la fuerza del deseo sexual no reconoce un objeto fijo de satisfacción. El psicoanálisis produce el inconsciente y la versión de una sexualidad polimorfa no atada a ningún destino.

Si en el plano jurídico, es necesario proponer reformulaciones legales, para permitir que los excluidos de un sujeto universal esencializado tengan lugar, visibilidad, y voz, en el plano político se vuelve necesario articular en redes globales las historias y propuestas de la diversidad de grupos, sexos, etnias y regiones desigualados. (Fernández, A. 2004). Yo agregaría la urgencia de revisar los sistemas teóricos y representativos que intentan fijar oposiciones como datos de la naturaleza. La autora que comentamos finaliza su trabajo reclamando estas reformulaciones “No en un futuro utópico, no mañana, sino hoy, para poder decir junto a Harvey Milk: ‘Somos los otros. Somos todos los otros’.”

Varones, paradigma en crisis

“De todas las ilusiones la más peligrosa
consiste en pensar que no existe más
que una realidad”

(S. Sardu)

Desde hace décadas, los estudios de la mujer vienen cuestionando el lugar asignado a mujeres y varones, problematizando los saberes legitimados, al develar las bases androcéntricas de los discursos sociales. Estos desarrollos ponen el énfasis, por ejemplo, en el carácter histórico, socio-cultural de las representaciones existentes sobre los géneros en contra de toda perspectiva esencialista, a-histórica, regida por una legalidad inmutable. Como decía Simone de Beauvoir “No se nace mujer, se adviene a serlo”. Y esto es absolutamente extensible al varón.

Este enorme trabajo teórico y político sobre la prescriptiva genérica y sus consecuencias, no se vio acompañado de una tarea similar por parte de los varones. Los Men’s Studies, ahora la Teoría Queer representan búsquedas insoslayables posteriores a la explosión femenina. Resulta extraño esto, porque cuando uno de los componentes de un sistema cambia, –la mujer tradicional– el sistema todo se ve involucrado. Probablemente, la asimilación entre hombre y ser humano produjo un grado de generalización tal que tras la fachada del “Hombre” –que queda en posición de ideal– resultan borradas, invisibilizadas las particularidades de cada hombre en su singularidad deseante. La cultura marca con un género y el género marca una manera de percibir, de entender, de nombrar todo lo demás, que se constituye binariamente. Godelier, M. (1986) era claro “Contra los datos de la realidad prevalece la fuerza de la simbolización y del disciplinamiento”.

Ubicar a la masculinidad como tema no implica ninguna predilección en este caso, sino rescatar que los varones fueron por siglos el sexo dominante, el que produjo teorías, el centro, el que supo poner a las mujeres como objeto de estudio, reservándose el lugar de sujeto

que investiga. Genealogizar el “género varón” no es sólo un gesto teórico, es también un desafío ético, toda vez que entendemos que las prescriptivas de género, al distribuir lugares –habitualmente dicotómicos–, establecen relaciones de poder. Como ocurrió con el feminismo y los estudios de la mujer, encarar la masculinidad como síntoma, como efecto sobredeterminado de la lengua, de los sistemas de parentesco y del sexismo, y no como causa pre-discursiva supondrá el trabajo de elucidación crítica de los discursos, sus bases epistémicas y los disciplinamientos territoriales.

Seguramente ésta es una época propicia, pulsante al estudio de la condición masculina vinculada al agotamiento de los valores de la modernidad, una de cuyas características fue –es– el establecimiento de categorías generales y universalizantes. La centralidad otorgada al modelo de “hombre blanco-sajón-heterosexual” se vuelve modelo a partir del cual la mujer queda significada como “lo otro”, el objeto, “el continente negro”. De esta forma no se destaca la positividad de la diferencia sino devaluando las características que la separan del sujeto varón que ocupa el puesto de ideal. Como ya dijimos, el mismo destino corren las “otras” sexualidades.

La generalización incluso opaca las formas de poder que las mujeres ejercen sobre otras mujeres y las maneras en que contribuyen a mantener la perpetuación de un orden patriarcal. La victimización unilateral siempre es una posición reductiva. En el caso de los varones la adhesión a-crítica a los modelos de masculinidad vigentes atenta o vuelve difícil la visualización de representaciones alternativas a los caminos habituales que transforman contingencias históricas en los únicos modos posibles.

Que los casos de transexualidad, travestismo, y diferentes formatos de las perversiones tengan protagonistas preponderantemente masculinos no puede dejar de vincularse con la especial forma en que los varones se constituyen como tales. La producción del “género masculino” prescribe una orientación libidinal, una psicosexualidad, y modos vinculares que parecieran no poder abarcar las diferentes derivas en la búsqueda del placer. Aun incluyendo el tenor de testosterona como co-determinante en la tendencia a la acción, es la

producción de la “masculinidad hegemónica” (Connell, R. 1987), como discurso de potencia, razón, fuerza, autonomía, etc., la representación coercitiva y universalizada.

Entre otros autores, R. Stoller afirma que tanto para los varones, como para las mujeres el primer Otro, la figura de crianza por excelencia, siempre es una mujer. Esta primera figura de identificación coincide en el caso de las mujeres, con su género. No así para los varones, que deberán realizar un importante trabajo de reversión, de desidentificación de la madre, como tal, pero también como género. La “protofemineidad” sería la impronta de esa relación fundadora con la madre, troquel de la conformación de todo *infans*. Por otro lado, esta femineidad psíquica de base, se correlaciona con datos de la embriología: el elemento X de la fórmula cromosómica parece representar la humanidad de base. El Y debe revertir la tendencia natural gonádica a producir un ovario. XY, la fórmula del macho le hace decir a Badinter, E. (1992) “En cierto modo, el varón es una mujer con un plus”.

Estamos planteando la prioridad de los componentes de género frente a las prácticas sexuales, algo que coincide con los desarrollos de Butler, J. (1990) en la consideración del género como ordenador mayor, que genera determinadas sexualidades, y prácticas “propias” (¿?) de mujeres y varones.

Por último, en las sociedades regidas por un formato heterosexual como sinónimo de norma y de normalidad, es entendible que la pareja heterosexual garantice con mejores resultados la pertenencia a una identidad establecida, particularmente cuando la misma incluye los roles parentales. Aunque la progresiva experiencia de hogares donde la parentalidad es ejercida por miembros homosexuales o transexuales delata la importancia del ejercicio de las funciones de sostén, amparo y diferenciación como condiciones imprescindibles para la crianza, más allá del sexo de quienes las implementan.

Pertenecer, más que disfrutar

La delimitación de las patologías consiste también en una clasificación específica de las conductas desviadas de la subjetividad oficial

instituida. Así, las sexualidades singulares, como el travestismo, las transexualidades son el envés de sombra del sujeto heterosexual instituido.

Money, J. acostumbraba hablar en los casos de los estados intersexuales (disgenesias gonadales, hermafroditismos, pseudohermafroditismos, etc.) como “experimentos de la naturaleza”, ¿podríamos pensar a los travestis, a los transexuales, a los bisexuales, etc., como “experimentos de la cultura”? Porque tanto en los estados intersexuales (conflicto biológico) como en estos estados intergénero (conflicto sexo-género) hay una poderosa fuerza de disciplinamiento, que obliga, por un lado, a los médicos a la asignación de un sexo al nacer: varón o hembra. Luego vendrá la inscripción legal, en el Registro civil, y en el tema que nos ocupa, también la inercia disciplinaria, nos reclama algún “el” o “ella”, varón o mujer. De esto conocen los médicos cada vez que nace un ambiguo hermafrodita. La ambigüedad es insoportable, y deben realizarse operaciones para re-estabilizar el ordenamiento: nene o nena. En esta dirección es ejemplar el tratamiento del tema que propone el film “XXY” de la realizadora S. Puenzo : se trata de una familia que se resiste a la reasignación de un sexo determinado para la hija/o de ambos. Desafían lo establecido, y se proponen ir acompañando los destinos y peripecias del crecimiento de su hija/o, en un medio hostil a cualquier ambigüedad. A pesar de todo, reivindican el valor positivo de la indeterminación.

Una narrativa recurrente en las personas que dicen “haber nacido en un cuerpo equivocado” es la búsqueda de alguna intervención médica –básicamente hormonización y cirugía que devuelvan las cosas a su sitio. En el caso de los varones transexuales– que son absoluta mayoría– se trataría de “sacar las cosas de su sitio”: la peneorquidectomía es una intervención importante que va a implicar la ablación de los genitales, su transformación en un remedo de clítoris, y la producción de una neovagina. Hasta el momento se trata de una cirugía que no garantiza el mantenimiento de la sensibilidad. Una pregunta que nos surge ¿es que se trata de mutilar un cuerpo para entrar en una categoría? El ser, al fin (una mujer) y pertenecer al mundo de lo femenino también en muchos casos, es más importante que el placer sexual.

Los transexuales parecieran convictos y convictas de una gran pasión: la identidad a la que aspiran. Algunas políticas de identidad suponen formas de la autoinmolación, y la no asunción de lo diferente que supondría una ubicación en el espectro de lo transgenérico, sin la recaída en el recorte binario. Esta tendencia reafirma y tipifica las estrategias y comportamientos que reasegurarían una pertenencia: ser “mujer”, o ser “varón”. El transexualismo podría también ser entendido como un síndrome cultural, al poner en entredicho las correlaciones entre sexo y género, entre anatomía y sentimiento de sí. El conocimiento que nos aporta ilumina también las dificultades de subjetivación de todo sujeto contemporáneo.

Cuando los procesos de deconstrucción de identidades colectivas y personales son cada vez mayores, y se recela del carácter oclusivo de las representaciones conocidas, estos transexuales parecieran apuntar a la certidumbre de una identidad de género conocida. Y aquella viene de la mano de aquellos que justamente denuncian la arbitrariedad histórica y cultural de la correlación entre la anatomía y un destino propio de varones y de mujeres. Como si a la vez mostraran el carácter transgresivo frente a lo instituido y la perentoria re-acomodación, en un ordenamiento que los señala como eso otro inasimilable. El deseo es el de pertenecer al mismo orden, que estigmatizó sus vidas, patologizó sus conductas, y en muchos casos las criminalizó. Como si todo el padecimiento del que fueron objeto por sus familias y la sociedad quedara anulado por el gesto adaptativo de formar parte de sus instituciones. No debiéramos olvidar que el transexualismo es un hecho clínico-jurídico, siendo que ninguna de estas disciplinas tiene al deseo como vector legítimo de su intervención.

Como decíamos, la ambigüedad es intolerable. Así como los médicos, la familia, el conjunto social requiere en los distintos formatos del hermafroditismo –“los experimentos de la naturaleza”, según J. Money–, una intervención que ratifique una corriente sexual, para descartar la opuesta, y para desterrar toda traza de bisexualidad corporal. En el caso de los transexuales, donde no hay ambigüedad corporal, pero sí la identificación con un género y un sexo, diferentes al del nacimiento, serán los mismos implicados los que reclaman

urgentemente una adecuación de la anatomía a su deseo. Y por cierto que la tecnología médica está dispuesta a facilitar estas “rectificaciones”. Estos últimos párrafos suponen más preguntas que respuestas, es un debate abierto y una invitación a que podamos seguir investigando en la línea del reforzamiento de los procesos de subjetivación con bases cada vez más amplias, menos coercitivas.

En relación a los casos de las/os travestis, es interesante resaltar, hasta qué punto el fenómeno del travestismo, pone en cuestión la mal llamada condición masculina, dado que no hay condición alguna, sino fenómenos de construcción social, de discursos y de performatividades. Las/os travestis son nacidos, mayoritaria y biológicamente machos, y sus clientes –en el caso de la prostitución– también lo son. Recalcamos la definición desde la biología, dado que las sexualidades excéntricas y todo el trabajo deconstructivo del feminismo y la crítica cultural revelan cómo hablar de hombre o de mujer no es hablar de esencias o condiciones, sino que se trata de definiciones políticas, de procesos de construcción social.

En su Investigación sobre el Travestismo en Buenos Aires (2000), J. Fernández, se pregunta si el travestismo implica una ruptura de las identidades sexuales conocidas o un reforzamiento del formato –binario– conocido, destacando la dificultad del sostenimiento de una identidad paradójica. Parte del recurrente discurso de los transexuales pareciera armonizar con la segunda opción, la del reforzamiento de lo binario.

El travestismo, como exégesis de la simulación, nos revela el carácter de producción de una identidad de género. Sólo que el/la travesti sabe que ha creado un personaje. Nosotros en cambio, todas las mañanas, producimos un personaje (señor o señora, o señorita) y casi no nos damos cuenta hasta qué punto esto también es una producción de género, un travestismo invisible. Las producciones culturales tienen como característica principal el que no se vea que son construcciones culturales. Atamos, naturalmente, anatomía a destino.

En estas cuestiones ligadas a la sexualidad, el mecanismo ideológico hace pensar en descripciones de hechos, más que prescripciones en relación al poder. La “ficción reguladora de coherencia hetero-

sexual”, que naturaliza la continuidad entre sexo, género y elección sexual, como vemos, no es sólo patrimonio del lenguaje cotidiano, sino a veces, también, encerrona teórica. El pensamiento, el discurrir polifónico con demasiada frecuencia no puede ser abordado por la ciencia

La potencialidad instituyente del/la travesti pasaría por una reafirmación de su particular resolución, “ser travesti”, no una mujer en más, o un hombre en menos. Al estilo en que M. Wittig afirmaba “yo no soy mujer”, con lo cual daba a su militancia lesbiana un estatuto no amarrado al formato binario. Conviene cotejar, o emparentar esta propuesta con la referencia que hacíamos párrafos atrás de la película “XXY”.

Pensar de nuevo

“La heterosexualidad es peligrosa: tienta a apuntar a una dualidad de deseo perfecta”.

(M. Yourcenar)

Sin embargo, esta dualidad mencionada por nuestra autora organiza normativamente muchos discursos, tanto de la ciencia, como de la cotidianeidad. Es por ello que resulta imprescindible revisar, visitar con una mirada de distanciamiento los esquemas simbólicos, y el lenguaje que nos determina al modo de un hábito. Es necesario re-apropiarse de las experiencias de nuestros cuerpos para quitarle la propiedad a las categorías.

Castoriadis, C. (1993) plantea que “las significaciones imaginarias instituidas tienen más perdurabilidad que las transformaciones que se operan en el período histórico que legitiman”. Es como expresar que casi nunca somos contemporáneos, que el almacén representativo heredado opera internamente en automático, obligando a los signos de percepción a acomodarse a las formas de pensar previas ya instituidas.

Ya hemos discurrido ampliamente sobre las consecuencias del

pensamiento binario. En nuestro tema, por ejemplo la división sexo/género, de utilidad para diferenciar las dimensión placer de la sexualidad, de la búsqueda identitaria, también sirvió para diferenciar lo supuestamente natural e inmodificable, el sexo, de lo cultural y por lo tanto modificable, el género. Autores como Butler, J. enfatizan la idea de que el género es una categoría mayor que delinea las formas de la sexualidad. Pero además propone dejar de suponer que los géneros son dos, sino tantos como experiencias singulares, y se plantea hasta cuestionar la misma validez del concepto de género, o al menos recordar a cada paso, lo que tuvo históricamente de obediencia debida a formatos cristalizados, que llevaban implícitamente una especie de complementariedad ontológica.

Si el género fuera un exudado natural del sexo anatómico, no habría que estar confirmándolo todo el tiempo, como graficábamos en relación a la perpetua tarea de “hacerse hombre” por parte de los varones, y los rituales constantes que ello conlleva.

Como decía J. W. Scott, necesitamos herramientas para pensar en términos de pluralidades y diversidades. Y en un concepto con el grado de relacionalidad que tiene el género, discutir la forma jerárquica en que se distribuyeron los “universales heterosexuales” versus las “especificidades transexuales o transgénéricas”.

La subjetividad emerge de una compleja interrelación de identificaciones heterogéneas situadas en una red de diferencias desiguales. Su estudio requiere hacer jugar al género, articulándolo con las posiciones sociales de etnia, edad, clase social, religión, orientación sexual, etc. En este sentido, debe entenderse el proceso de subjetivación en términos de una trama de posiciones inscriptas en relaciones de fuerza en perpetuo devenir. No hay correlaciones simples entre identidades de raza y género, por ejemplo. Las prescriptivas de género varían con el tiempo histórico y los contextos geográfico-culturales.

En ese sentido, la experiencia y la forma permanente y performativa (Butler, J.) en que la identidad se va construyendo en las acciones y los discursos, al ocultar sus condiciones de producción, su genealogía, nos harían pensar en núcleos de género que se expresan de una determinada manera, antes de entender que esas expresiones cotidiana-

nas son el género que dicen revelar. Los atributos de género no son expresivos (de una esencia) sino performativos. Así, los géneros y las sexualidades son ficciones culturales reguladas, pero no algo dado, sino un sostenido y repetido proyecto corporal, emocional, para uno mismo y para el otro del vínculo.

Estamos asistiendo a momentos particularmente complejos y ricos en muchos planos de la cultura. El caleidoscopio de situaciones sexuales y genéricas, la búsqueda de legitimación de búsquedas de nuevas formas de relación con los otros y de relación con uno mismo están haciendo estallar las categorías conocidas. Sostener el nivel de incertidumbre sin cerrar las nuevas impactaciones bajo nombres conocidos es un pasaporte imprescindible para irnos abriendo paso en lo desconocido. No hay disciplinas omniabarcadoras que agoten el proteiforme mundo de la sexualidad y de los géneros. El hacer trabajar la teoría, y el favorecer el cotejo multidisciplinario son algunos de los formatos del pensar, que siempre ocurre en los bordes de lo conocido. Como señala Bonder, G. (1998) “apuntamos a prácticas que inciten a los-as sujetos a extrañarse de lo que viven como más propio o singular y a familiarizarse con lo que sienten más ajeno”. Y de esto se trata, la lucha por la identidad y los géneros, es una nueva versión del tratamiento que hacemos del “otro” y de lo otro, pero también de lo “otro en nosotros mismos”, de cuanto lo dejamos venir, sin juicios previos, con menos re-presentaciones conocidas y albergando la novedad aun sin nombre.

Bibliografía

- ALER GAY, I. (1999) La pasión por la Identidad. *Rev. Claves de la Razón práctica*. Madrid.
- BERENSTEIN, I. (2001) *El sujeto y el otro. De la ausencia a la presencia*. Ed. Paidós, Bs. As.
- BONDER, G. (1998) Género y Subjetividad: avatares de una relación no evidente. En *Género y Epistemología. Mujeres y disciplina*, PIEG, Universidad de Chile.

- BOURDIEU, P. (1977) *Outline of a theory of practice*. Cambridge University Press.
- BUTLER, J. (1990) *Gender trouble. Feminism and the subversión of Identity*. Routledge, N. York.
- CASTORIADIS, C. (1993) *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Edit., Bs. As.
- CONNELL, R. W. (1987) *Gender and power*. Stanford University Press, N. Y.
- FERNÁNDEZ, J. (2000) *El travestismo, identidades paradójales o reforzamiento de las identidades conocidas*. Fac. Filosofía y Letras. Univers. Bs. As.
- FERNANDEZ, A. M. (2004) *Las lógicas sexuales. Amor, política, violencias*. Edit. Nueva Visión, Bs. As.
- FREUD, S. (1905) Tres ensayos de teoría sexual. *Obras Completas*. Edit. Amorrortu, Bs. As.
- (1925) Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica. *Obras Completas*. Edit. Amorrortu, Bs. As.
- GARBER, M. (1996) *Viceversa. Bisexuality and the eroticism of everyday life*. Touchstone Edit.
- GODELIER, M. (1986) *La producción de grandes hombres*. Edit. Akal, Madrid.
- INDA, N. (1986) “Género masculino, Número singular”. En Burin, M. y Bleichmar, E. (compil.) *Psicoanálisis, Género, Subjetividad*. Edit. Paidós. Bs. As.
- (2005) “La perspective de genre dans la recherche en sciences sociales: une étude de cas”. En Hainard, F, y Verschuur, C, *Mouvements de quartier et environnements urbains*, Karthala, Edit. Paris.
- (2008) “El señor Valeria (o La pasión identitaria). *Rev. Asociación Argentina Psicología y Psicoterapia de Grupo*, Vol. XXXI, n° 1, Bs.As.
- KATZ, J. (1996) *The invention of heterosexuality*. Pluma Books, New York.
- MILLOT, C. (1983) *Ensayo sobre el transexualismo*. Edic. Paradiso, Barcelona.
- RICH, A. (1983) “Compulsory heterosexuality and lesbian existente”. En Snitow, Stansell y Thompson “Powers of Desire: the politics of sexuality”. *Monthly Rev. Press*, New York.
- STOLLER, R. (1968) *Sex and Gender*. Science House, New York.
- WITTIG, M. (1990) “The Straight Mind”. En *Out There: Marginalization and contemporary Cultures*, Museum of Contemporary Art and Massachussets Inst. of Technology.